

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

10362 *Resolución de 6 de mayo de 2025, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se modifica la composición de la Comisión evaluadora del concurso de acceso a plaza de cuerpos docentes universitarios, convocado por Resolución de 17 de marzo de 2025.*

Hechos y fundamentos de Derecho

Primero.

Mediante resolución de 17 de marzo de 2025 (publicada en el BOE núm. 71 de fecha 24 de marzo de 2025) se convocó el concurso selectivo para la contratación de profesorado titular de universidad, del área de conocimiento de Geodinámica Externa, perfil docente e investigador Geodinámica Externa con referencia TU/25/005. En la misma resolución se nombraron los miembros de la Comisión de Selección.

Segundo.

Visto que no ha sido posible llevar a cabo el acto de constitución de la Comisión de Selección, dado que los presidentes y la vocal suplente de la Comisión no pueden actuar, la universidad procede a nombrar nuevos miembros.

Tercero.

Visto el acuerdo de la Comisión de Personal Académico en sesión del día 23 de abril de 2025, por el que se aprueba la modificación de la composición de la nueva Comisión de Selección de la plaza de profesor o profesora titular de universidad del área de Geodinámica Externa del departamento de Geología con referencia TU/25/005.

Por todo lo anterior, y en ejercicio de las competencias que me otorgan el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001 de Universidades y el 75 de los estatutos de la UAB, resuelvo:

Primero.

Nombrar a los presidentes y vocal suplente que pasan a formar parte de la Comisión:

Área de conocimiento: Geodinámica Externa.

Perfil docente e investigador: Geodinámica Externa.

Referencia: TU/25/005.

Presidente titular: José Francisco Martín Duque, Universidad Complutense de Madrid.

Presidenta suplente: María del Sol Manzano Arellano, Universidad Politécnica de Cartagena.

Vocal suplente: Gabriela Fernández Viejo, Universidad de Oviedo.

Por tanto, la composición de la Comisión es:

Presidente titular: José Francisco Martín Duque, CU, Universidad Complutense de Madrid.

Secretario titular: Antonio Teixell Cacharo, CU, Universitat Autònoma de Barcelona.

Vocal titular: María Teresa Bulnes Cudeiro, TU, Universidad de Oviedo.

Presidenta suplente: María del Sol Manzano Arellano, TU, Universidad Politécnica de Cartagena.

Secretario suplente: Albert Griera Artigas, AGR, Universitat Autònoma de Barcelona.

Vocal suplente: Gabriela Fernández Viejo, TU, Universidad de Oviedo.

Segundo.

Publicar esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y el tablón de anuncios de la sede electrónica y la página web de la Universidad Autònoma de Barcelona, a los candidatos admitidos y a los órganos correspondientes de la UAB, a los efectos oportunos.

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, las personas interesadas pueden interponer recurso contencioso-administrativo ante la jurisdicción contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, sin perjuicio de la posibilidad de interponer potestativamente recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante el rector de la Universitat Autònoma de Barcelona, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

Bellaterra, 6 de mayo de 2025.–El Rector, Francisco Javier Lafuente Sancho.